

Fallecen dos trabajadores en obras de la Atlixcáyotl

CIUDAD 19

“Amor con adiós se paga” le dicen a Nachito

Mier Velazco aseguraba entre sus cercanos que sería “premiado” con alguna dirección importante como Pemex, IMSS o la CFE, en caso de no ser líder en el Senado. Ya se vio que no fue así.

CONTRACARA 3



Julio Huerta, ni con Armenta ni con Sheinbaum

Quien aspiró a ser jefe del Ejecutivo de la entidad no tendrá espacio ni en el gobierno federal ni el estatal... Ahora tendrá que hacer talacha con miras al 2027.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



SAN JUDAS
RELIQUIA
DEJA LA
CATEDRAL
P. 15

Viernes, 30 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8180 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Anuncia Alejandro Armenta 18 nombramientos; dos secretarios

José Manuel Contreras estará al frente de Infraestructura y Sara Rebeca Bañuelos de Medio Ambiente. El gobernador electo también reveló la integración de Rodolfo Huerta, como subsecretario de Desarrollo Político; Mario Rincón, como subsecretario de Gobernación; y Nataly Hoyos, como parte del equipo de SICOM. **P. 2 Y 3**



JOSÉ MANUEL
CONTRERAS DE LOS SANTOS
INFRAESTRUCTURA



REBECA
BAÑUELOS GUADARRAMA
MEDIO AMBIENTE



RODOLFO
HUERTA
DESARROLLO POLÍTICO



MARIO
RINCÓN
GOBERNACIÓN



FRANCISCO
RAMOS
PREVENCIÓN DEL DELITO



NATALY
HOYOS LÓPEZ
SICOM



Diputados dirán adiós con tres sesiones más

Las iniciativas enviadas por el gobernador Sergio Salomón, así como la Ley de Declaración de ausencia, son parte de los últimos trabajos de los integrantes de la LXI Legislatura, quienes asistirán a una sesión extraordinaria y dos solemnes. **P. 4**



ambas manos

Con nueva programación, celebra Ambas Manos

El proyecto Al Aire fue anunciado en el marco del segundo aniversario del medio de comunicación poblano. Viridiana Lozano, directora del portal, reconoció el papel de las mujeres en todas las áreas de la vida pública.



Inaugura BUAP su Centro de Simulación; gobierno anuncia inversión

Más de 25 mil estudiantes del área de la salud, de licenciatura y posgrado contarán con espacios con tecnología de punta y experiencias inmersivas. El gobernador reveló una inversión por 250 millones de pesos para las prepas. **P. 14 Y 15**

POLÍTICA

POLÍTICA

Anuncia Alejandro Armenta Mier nuevo bloque de nombramientos

El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta Mier, realizó un paquete de nombramientos en su gabinete antes de partir a Alemania para realizar una gira de trabajo por ese país europeo.

Gilberto Arribalzaga
Fotos **Cristopher Damián**

De entre los funcionarios elegidos podemos destacar a tres, Sara Rebeca Bañuelos Guadarrama, nueva titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMAD-SOT), José Manuel Contreras, quien estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura, y David Rivera Vi-

vanco como Director General de Análisis Político. En la conferencia de prensa habló del encuentro con el titular de la SEP, bachilleratos tecnológicos, y plantear proyectos con empresas de Alemania. Se va a detonar el proyecto de Obra Comunitaria más grande de la historia, además de obras de infraestructura como el tren ALFA-Veracruz, el Corredor Mixteco, ampliación de la Autopista México-Veracruz del estadio a Amozoc, además de otros proyectos carreteros.



REBECA BAÑUELOS GUADARRAMA

La futura secretaria de Medio Ambiente es egresada de Ingeniería Química por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), cuenta con una Maestría en Ciencias en Medio Ambiente y Energía por la Universidad Técnica de Berlín en Alemania, y tiene un Diplomado en seguridad, higiene y protección ambiental. En su experiencia laboral, presume haber sido Becaria CONACYT, Auditor interno de la norma ISO14001 en gestión ambiental, miembro de la Asociación Internacio-

nal de Impacto Ambiental, y Subdirectora de Protección Civil Estatal. Se desempeñó como Jefe de oficina de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado durante el gobierno de Antonio Gali Fayad. Su última experiencia como funcionaria de Gobierno fue durante la administración estatal del ex gobernador Guillermo Pacheco Pulido, cuando se desempeñó como directora del Consejo de Seguridad Pública.



JOSÉ MANUEL CONTRERAS DE LOS SANTOS

El futuro secretario de Infraestructura es Ingeniero Civil egresado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). En 2023 tomó los cursos-talleres "Financiamiento de proyectos y tipos de licitaciones" y "Administración de proyectos de inversión", mientras que en 2024 cursó el denominado "Redes Eléctricas Inteligentes". Contreras de los Santos cuenta amplia experiencia en alta dirección y construcción de proyectos como: Complejo petrolquímico "Nuevo PEMEX" en Tabasco, Central

Termoeléctrica Adolfo López Mateos en Tuxpan, Veracruz y Central Termoeléctrica en Valladolid, Yucatán. Participó en el Proyecto Avantel, línea telefónica con fibra óptica de 5 mil kilómetros en el norte y centro del país y la Planta de oxígeno para Altos Hornos de México en Monclova Coahuila. Ha sido clave en la creación de autopistas, puentes y distribuidores viales en los estados de Sinaloa, Querétaro, Oaxaca y Puebla, así como de complejos para el sector salud en Cancún, Quintana Roo.



DAVID RIVERA VIVANCO

David Rivera Vivanco es hermano de Claudia Rivera, ex alcaldesa de Puebla capital de 2018 a 2021 y hoy Diputada Federal electa por Tepeaca. El pasado mes de enero Alejandro Armenta lo sumó a su equipo de trabajo halagando su disciplina y considerando que su adhesión fortalecería el trabajo territorial de su equipo de campaña. En 2019 estuvo a cargo del ejército electoral de Mo-

rena en Puebla capital para las elecciones extraordinarias donde ganó la gubernatura Miguel Barbosa, sin embargo, fue quitado de última hora presuntamente por los malos resultados que estaba entregando. Tras los buenos resultados entregados en las elecciones del pasado 2 de junio, el gobernador electo recompensa a David Rivera con la Dirección General de Análisis Político de la Secretaría de Gobernación.



TAMBIÉN ANUNCIÓ LA LLEGADA DE OTROS FUNCIONARIOS:

- Edgar Chumacero, Coordinador General de Delegaciones y Participación de la Secretaría de Bienestar.
- Jonathan Robles Espinosa, Secretaría de Movilidad.
- Mauricio García Castillo, Subsecretario de la Secretaría de Juventud y Deporte.
- Emma Itzel Jiménez Ponce, Subsecretaría de Juventud.
- José Francisco González Bonilla, Coordinador de Participación Ciudadana.
- Nataly Hoyos López, Silverio Espinoza López, y Miguel Ángel García Muñoz en el sistema de comunicación SICOM.
- Mario Rincón, Subsecretario de Gobernación.
- Rodolfo Huerta, Subsecretario de Desarrollo Político.
- Francisco Ramos, Subsecretario de Prevención del Delito.
- Paola Maite Gonzo González, Directora del Registro Civil.
- David Rivera Vivanco, Director General de Análisis Político.



“Amor con adiós se paga” le dicen a Nachito

Aunque Nacho Mier aseguraba durante su campaña que "amor con amor se paga", lo cierto es que todo ese "amor" que le profesó a Andrés Manuel López Obrador de poco le ha servido.

A él, a diferencia de otros morenistas que hoy prueban las mieles del poder, López Obrador no le ha recompensado. Aunque siendo justos no es que Nacho hubiese realizado un trabajo pulcro como líder de la bancada guinda en San Lázaro ni que haya entregado los mejores resultados para la causa lopezobradorista.

Aún así, Mier Velasco aseguraba entre sus cercanos que sería "premiado" con alguna dirección importante como Pemex, IMSS o la CFE, en caso de no ser líder en el Senado.

Pues ya se vio que en la Cámara Alta no fue requerido, por el contrario, se le entregó como premio de consolación una vice coordinación, que para términos prácticos diremos que eso y nada son lo mismo.

Cada día que pasa y que Claudia Sheinbaum anuncia a los nuevos titulares, a la margarita se le van acabando los pétalos y aunque aún existen algunas paraestatales importantes como Capufe, Mier se está quedando como el chinito: *nomás milando*.

¿Logrará hacerse de algún cargo federal o tendrá que cumplir su misión como uno más de los senadores de Morena?

Veremos y diremos.

La obligada sensibilidad ante las tragedias

La trágica muerte de dos trabajadores de la construcción y la respuesta de Sergio Salomón nos muestra una de las maneras en que los gobiernos pueden abordar las crisis y el control de las mismas.

En medio de la lamentable situación, el gobierno supo responder. Desde el primer momento dio la cara, primero para informar del accidente y después para confirmar el deceso de los dos trabajadores.

Al sitio llegó también el secretario de Gobernación, Javier Aquino, quien se entrevistó con los deudos, externó sus condolencias y adelantó que además de las indemnizaciones que por ley cubrirán las empresas encargadas de la obra, el gobierno de Céspedes estará apoyando a las dos familias.

La celeridad para las diligencias para el levantamiento de los cadáveres, también es muestra de la sensibilidad de un gobierno.

En su momento, cuando se cayó una ballena en el 475, en tiempos de Tony Gali, la respuesta igualmente fue inmediata, tanto de la empresa como del gobierno.

El caso de ayer, el del 475 y las acciones de Melquiades Morales cuando sucedieron las inundaciones y los deslaves en la Sierra Norte, son ejemplos frente a la gran mayoría de tragedias que se atienden sin pericia, sensibilidad ni humanidad. Ahí están los casos como el de desastre minero de Pasta de Conchos o la explosión en Tlahuelliapan, donde 137 personas murieron, la caída de la línea 12 que cobró 27 vidas o el propio caso de Chalchihuapan.

Aunque la atención brindada no cambia la tragedia por la pérdida de dos vidas y se tendrán que hacer las investigaciones pertinentes, podemos señalar que hubo una buena reacción y principalmente, una muestra de humanidad.

POLÍTICA

Diputados se despedirán con sesión extraordinaria y 2 sesiones solemnes

Aprobarán el paquete de iniciativas enviadas por el gobernador Sergio Salomón, así como la Ley de Declaración de ausencia.



Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La LXI Legislatura del Congreso del estado, cerrará hoy 30 de agosto los trabajos con dos sesiones solemnes, y una sesión extraordinaria, donde aprobarán el paquete de iniciativas enviadas por el gobernador Sergio Salomón, así como la Ley de Declaración de ausencia.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, se citó a una sesión extraordinaria a realizarse a las 12 horas, para aprobar el último paquete de iniciativas de la legislatura, y posterior-



mente llevar a cabo la entrega recepción.

En el orden del día se tiene la aprobación de la Ley de Amnistía enviada por el ejecutivo que tiene por objeto establecer y regular el procedimiento para decretar amnistía como mecanismo de extinción de la acción penal de los delitos del orden común conforme se establecen en dicho ordenamiento.

Otra votación será para aprobar la iniciativa del ejecutivo del Estado para la extinción del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla (IDEP) a fin de que este organismo descentralizado no duplique las funciones que son propias del Sistema DIF Estatal.

Una tercera iniciativa, son adiciones a los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 71 a la Constitución Política del Estado de Puebla, establece que en la renovación de la titularidad del Poder Ejecutivo, se deberá garantizar el principio de paridad de género.

Así como establecer que los partidos políticos, coaliciones electorales y candidaturas comunes deberán alternar el género en la postulación de cada elección, en términos de lo que disponga la legislación local en la materia.

De las iniciativas del ejecutivo se aprobará la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Puebla, misma que favorece a los familiares para no perder derechos.

Sesiones solemnes

De acuerdo a la mesa directiva, habrá dos sesiones solemnes, la primera será el 2 de septiembre para que Edgar Garmendia rinda su informe como presidente de la Junta de Gobierno.

La segunda sesión será con la presencia del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina quien dará un mensaje a la legislatura en la que participó.



Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

POLÍTICA



Morena definirá dirigencia estatal hasta diciembre

Aún hay tiempo para tomar la decisión de quién habrá de ocupar la presidencia del partido, luego de la posibilidad de tener un dirigente interino que concluya mi período, señaló Olga Lucía Romero Garcí-Crespo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

La presidenta estatal de Morena, Olga Lucía Romero Garcí-Crespo, señaló que su relevo en la dirigencia, luego de que será la titular de Carreteras de Cuota, se habrá de definir en el mes de diciembre, sin que por el momento haya alguna definición, ya que habrá de esperar los resultados del Congreso Nacional.

En entrevista en la que confirmó que la diputada Artemisa García Chávez será la coordinadora de la bancada en el Congreso del estado, indicó que aún hay tiempo para tomar la decisión de quién habrá de ocupar la presidencia del partido, luego de la posibilidad de tener un dirigente interino que concluya su período.

Comentó que a finales de la próxima semana se reunirá el Consejo Nacional para discutir reformas al estatuto, y posteriormente se citará el 21 de septiembre al Congreso Nacional donde se aprobarán y se defina la elección de la nueva presidencia del partido.

Reiteró que lo referente a la renovación de las dirigencias nacionales, no se contempla en los temas a discutir en las reuniones nacionales.

Capacitación a mujeres

En otro tema señaló que, con el objetivo de promover el desarrollo de las aptitudes de liderazgo de las mujeres, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Puebla, a través de la Secretaría de Mujeres, convoca a las mismas a participar en los diferentes talleres programados.



Dijo que estas actividades, presenciales y gratuitas, se desarrollan mediante mesas de trabajo y plenarios, con el fin de sensibilizar y capacitar a las mujeres en temas de liderazgo y política, otorgándoles herramientas que aumenten su conocimiento.

En cada una de las sedes se imparten los temas: "Avance de las mujeres como política de Estado", "Reforma 3 de 3: Contra la violencia de género", "Paridad en todo: Transformar el poder y la política", "Mujer es política: Eliminación de la violencia

política de género" y "Perspectiva interseccional en contextos pluriculturales".

Estos temas se complementan con talleres como: Comunicación y argumentación política para mujeres, machismo, racismo y desigualdad de género, Ley Olimpia, identificación de la violencia digital, oratoria y argumentación política para mujeres, y Ley Ingrid: Identificación de la violencia mediática. Al concluir el desarrollo de los temas, se otorga una constancia de participación.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Julio Huerta, ni con Armenta ni con Sheinbaum



El gobernador electo Alejandro Armenta confirmó que Julio Huerta Gómez se quedará en el Congreso del Estado para ocupar su posición pluri.

Quien aspiró a ser jefe del Ejecutivo de la entidad no tendrá espacio ni en el gobierno federal ni el estatal.

Pese a que el exsecretario de Gobernación fue Coordinador en Puebla de la campaña de Claudia Sheinbaum, no está en los planes de la administración federal.

A hacer talacha con miras al 2027. (FSN)

Los nuevos poblanos de San Lázaro



Desde temprana hora, los flashazos no cesaron en distintos puntos de San Lázaro.

En el pleno, tomaron protesta 251 mujeres y 249 hombres, entre los que se encontraban los representantes de Puebla.

De esta forma, se declaró legalmente constituida la LXVI Legislatura para iniciar funciones a las 17:00 horas de este domingo 1 de septiembre.

¿Cuántos de los legisladores poblanos pasarán a la historia por aprobar leyes que dañarán el futuro del país?

Hagan sus apuestas. (AN)

Aplausos con Ambas Manos



Mujeres poderosas que han arrebatado espacios en la administración pública, en el Poder Legislativo, en los medios de comunicación y hasta en el deporte; para ellas fue el mensaje final de Viridiana Lozano, directora de Ambas Manos.

El medio de comunicación poblanos que celebró sus primeros dos años de vida, también anunció el espacio "Al aire", una barra programática dirigida por Yazmin López Recek que promete contenidos frescos, ligeros y precisos.

Carmen González, Lety Torres y Paty Corro son parte de las titulares y participantes de los nuevos programas que prometen ser una alternativa más, para las audiencias.

Enhorabuena. (AJFL)

SEDIF y más beneficios



El DIF estatal entregó 133 sillas tipo PCI (para infantes) y tipo PCA (para adultos) en apoyo a personas que padecen de parálisis cerebral.

La presidenta del SEDIF, Gabriela Bonilla Parada, destacó la inversión de 2.2 millones de pesos para la compra de estos aparatos.

En lo que va de la actual administración, 699 personas con parálisis cerebral recibieron una silla, lo que económicamente representó 84 millones de pesos.

Que sigan los apoyos. (CA)

POLÍTICA

Niegan persecución política contra Nájera; “fue leal a Barbosa”: AAM

Alejandro Armenta, sostuvo que en su gobierno no habrá persecución de ex funcionarios, y se respetará la ley; reconoció al actual director del Colegio de Bachilleres como uno de los más leales al ex gobernador Luis Miguel Barbosa.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, sostuvo que en su gobierno no habrá persecución de ex funcionarios, y se

respetará la ley, y reconoció al actual director del Colegio de Bachilleres, José Luis Nájera como uno de los más leales al gobernador Luis Miguel Barbosa.

En conferencia de prensa al ser cuestionado sobre presuntas irregularidades en la institución,

separó del tema a José Luis Nájera, de quien recordó fue de los más leales al gobernador Barbosa Huerta ya que desempeñó en cargo de secretario particular.

Señaló que en su proyecto no está el de perseguir a funcionarios de algún gobernador, se mantendrá el diálogo e inclusión.

“José Luis Nájera es un joven abogado que vivió la circunstancia tan compleja de ser el secretario particular del gobernador, en las condiciones que él vivió, extraordinario. Ahora que anduve tres meses con muletas es cuando pude entender lo difícil que es estar en una responsabilidad cuando tienes una discapacidad”.

Alejandro Armenta señaló que se reunió con Jesús Antonio Esteva Medina, próximo secretario de Infraestructura en el gobierno de Claudia Sheinbaum, e



indicó que se va a detonar el proyecto de Obra Comunitaria más grande de la historia, además de obras de infraestructura como el tren AIFA Veracruz, y corredor mixteco.

Asimismo, otros proyectos son la ampliación de la Autopista México Veracruz del estadio a

Amozoc, además de otros proyectos carreteros.

En la conferencia de prensa habló del encuentro con el titular de la SEP, Jorge Estefan para diseñar los bachilleratos tecnológicos, y plantear proyectos con empresas de Alemania donde participen los jóvenes.



Tienes hasta el
03 de sep. **06 de sep.**
(Entrega física) (Plataforma)

Consulta las Bases

Registra tu Corto cpcef.net/CONCURSO

1 DO CONCURSO ESTATAL

TRANSPARENCIA EN CORTO 2024

GOBIERNO

En un mes, duplicaron los casos de dengue

Izúcar de Matamoros es el municipio con mayor prevalencia, concentra 25.2% de los casos reportados, es decir, uno de cada cuatro contagios.

Claudia Aguilar
Fotos "X"

En el último mes, Puebla duplicó el número de contagios de dengue, al pasar de mil a casi 2 mil, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud.

Hasta el 31 de julio se registraron un total de mil 041 personas con esta enfermedad en 45 municipios de la entidad.

En tanto, para este 29 de agosto suman ya mil 920 casos en 57 municipios.

Tan sólo en las últimas 24 horas, hubo 40 contagios por dengue y 38 personas fueron hospitalizadas en Puebla, sin nuevas defunciones.

La titular de la dependencia, Araceli Soria Córdoba detalló que de enero a la fecha, solamente se tiene confirmado por la federación el deceso de un menor en Tehuacán por dengue hemorrágico.

Las zonas endémicas con más casos son Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Huaquechula, Chietla y Ajalpan, que en conjunto concentran el 56.6% de todos los casos en la entidad.

TODAS Y TODOS CONTRA EL DENGUE

Aplica repelente de insectos.
Utiliza mosquiteros sobre puertas y ventanas.
Usa pabellón para cama al dormir.
Lava, tapa y volteo recipientes que acumulan agua.

No duermas a la intemperie y permanece dentro de tu vivienda al anochecer y al amanecer.Usa ropa de manga larga y pantalones largos.Lava, tapa y volteo recipientes que acumulan agua.Utiliza repelente, siguiendo las instrucciones del envase.Protege tu casa con mosquiteros, sobre todo a la hora de dormir.Ante la presencia de síntomas, acude de inmediato a tu unidad de salud más cercana.#YoTeLosSebesEliminoLosCriaderos



Izúcar de Matamoros es el municipio con mayor prevalencia de dengue en el estado de Puebla, alrededor del 25.2% de los casos reportados, lo que equivale a uno de cada cuatro contagios.

Ante este panorama epidemiológico, Soria Córdoba reforzó el llamado a la población para que siga la estrategia comunitaria, en coordinación con las autoridades sanitarias, principalmente con la limpieza de patios y azoteas, y no acumule agua para evitar la proliferación del mosquito.



Firmes, inversiones para Puebla: Sergio Salomón

Así lo afirmó el gobernador, pese a la incertidumbre que han generado las reformas de AMLO, en el contexto financiero internacional.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

Pide clausurar bares que violen reglamento

Para el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina no existen riesgos para las inversiones extranjeras que se han pactado para Puebla, a pesar de la incertidumbre en los mercados financieros por las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista también descartó que la postura que ha fijado el mandatario federal ante los embajadores de Estados Unidos y Canadá, ponga en peligro los acuerdos hechos desde la entidad poblana para proyectos e inversiones.

“Aquí en el estado, no tenemos ninguna cancelación de inversión, siguen muy firmes y no vemos un efecto negativo”, indicó.

Por otra parte, el gobernador del estado habló sobre los videos que circulan en redes sociales, en donde se ve a jóvenes en estado de ebriedad cerca de Ciudad Universitaria (CU) y pidió al Ayuntamiento de Puebla reforzar la vigilancia y hacer que se cumpla el reglamento para el funcionamiento de antros y bares.

Céspedes Peregrina exhortó a las autoridades municipales a clausurar de manera definitiva los bares que operen sin los permisos adecuados, y más cuando se encuentran cerca de instituciones educativas.

“Es crucial que se aplique con determinación la normatividad vigente, pero los padres también deben estar alertas y supervisar de cerca el comportamiento de sus hijos”, apuntó.



NACIONAL



El derecho a la información está en riesgo: Blanca Ibarra

“De concretarse la desaparición (del INAI), representaría un grave retroceso, que impactaría directa y negativamente en la garantía de los derechos y libertades de las y los mexicanos”, subrayó la comisionada.

Jorge Castillo Fotos “X”

Hace 47 años se adicionó al artículo sexto constitucional, la frase: “el Estado garantizará el derecho a la información”, recordó la comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), Blanca Lilia Ibarra Caden...

La poblana escribió un artículo en medio de la controversia que ha generado la posible desaparición del organismo garante de la transparencia en México. En su texto mencionó que es un reconocimiento constitucional de derecho a saber, que al inicio era exigible sólo a los partidos políticos con el objetivo de asegurar condiciones de equidad en la difusión de las propuestas políticas en los medios de comunicación.



Sin embargo, a partir de este suceso, se inició un proceso de perfeccionamiento para la garantía efectiva de ese derecho.

Las facultades del INAI son el resultado de un largo proceso normativo, social y democrático para garantizar con eficacia este derecho humano; pretender desaparecer una institución que es patrimonio de las mexicanas y los mexicanos, requiere previamente de un diálogo amplio, abierto y constructivo, que involucre a todos los actores”

Detalló que gracias a la iniciativa ciudadana por conocer y participar en la vida pública, se logró que a inicios de este siglo, se reconociera el derecho de acceso a la información pública como una garantía individual que obligaba al Estado a brindar información veraz, completa y objetiva de sus acciones y decisiones.

“Una conquista de la sociedad que lograba hacer exigible al Estado el derecho a saber y preguntar”, sostuvo la comisionada. Detalló que con la creación de una institución autónoma al servicio de la sociedad: el Instituto Nacional de Transparencia, se estableció una nueva relación entre ciudadanía y autoridades.

El riesgo Aseveró que desde hace una década, el INAI ha promovido la consolidación estos derechos en nuestro país, como herramientas fundamentales que nos per...

mitan promover la participación ciudadana, el conocimiento de la gestión pública y la rendición de cuentas gubernamental.

“Se trata de hacer cada vez más público lo que debe de estar a los ojos de cualquier persona”, escribió.

Sin embargo, añade, con la aprobación del dictamen de la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa, con la cual se busca desaparecer siete organismos constitucionales autónomos, entre ellos el INAI, estas conquistas sociales están en riesgo.

“De concretarse su desaparición, representaría un grave retroceso, que impactaría directa y negativamente en la garantía de los derechos y libertades de las y los mexicanos”, subrayó Blanca Lilia Ibarra. Reiteró la apertura e intención de participar en la discusión sobre este tema. “Es una institución que por años nos han costado construir”, finalizó la comisionada.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PAR CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIENTE, JOSE ARMANDO LOPEZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS, DE SANTA MARIA XONATEPEC, PUEBLA Y TODOS AQUELLOS QUE SE CREA CON DERECHO A INTERVENIR EL PRESENTE JUICIO. Para efecto de corregir MI APELLIDO MATERNO, SIENDO QUE SE OMITIÓ EN EL ACTA DE NACIMIENTO Y LO CERTO ES QUE EL APELLIDO CORRECTO ES CARBAJAL. Se ordena correr traslado a todas aquellas personas que se crean con derecho por medio de tres edictos a fin de que, dentro del término de tres días siguientes a su publicación, produzcan contestación por escrito y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este juzgado, bajo el apercibimiento de que no hacerlo se les tendrá por conformes y se continuará con el procedimiento y las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista. Queda a su disposición en Secretaría de acuerdos Civil de este juzgado auto de fecha nueve de julio de dos mil veinticuatro. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. GABRIEL JUSTINO HERNANDEZ HERNANDEZ DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA. ACTUACIONES, CONVÓQUESE PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMUEVE HERIBERTO ROBLES JIMENEZ Y DIONICIA ROBLES CERDEZO, EMPLAZAZLES CONTESTAR DEMANDA DENTRO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA POBLACION PARA NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LE TENDRAN CONTESTADAS EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR LISTA, EXPEDIENTE 1494/2023 DISPOSICION JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, QUEDAN COPIAS DE DEMANDA, ANEXOS, AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA DEL JUZGADO. TEPEACA, PUEBLA, 02 DE JULIO DEL 2024. DILIGENCIARIO. ABOGADO FELIPE MENDOZA PEREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Disposición del Juez Primero Familiar, expediente 370/2024, EN LA VÍA ESPECIAL DE JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE SOLEDAD GONZALEZ HERRERA, APODERADA LEGAL DE JUAN PORTELA HERRERA, en contra del C. Juez del Registro Civil de las personas de la colonia Ignacio Romero Vargas, Puebla, y en contra de quien se crea con derecho, auto de fecha treinta de Julio de dos mil veinticuatro, convóquese a aquellos que tengan interés en contradecir la presente nulidad de acta de nacimiento dentro del término improrrogable de DOCE DÍAS que se contarán a partir de la publicación del presente edicto se presenten a comparecer y deducir sus derechos, apercibidos de que de no hacerlo se señalarán el día y hora de audiencia de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando a disposición de la secretaría copias de la demanda sus anexos y del auto admisorio. Puebla, Pue a veintiséis de Agosto del dos mil veinticuatro. Lic. Yuri Gutiérrez Sánchez, Diligenciario par.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE, DILIGENCIARIA. Disposición Juez Civil de Tecamachalco, Puebla, Por auto de fecha nueve de julio de dos mil veinticuatro, convóquese quienes se crean con derecho, Julio Suesorrio Intestamentario, a bienes de JOSÉ CAMACHO LÓPEZ Y MARÍA IRENE SENTENO MORALES Y/O MARÍA IRENE CENTENO MORALES Y/O IRENE CENTENO MORALES Y/O YRENE CENTENO MORALES Y/O IRENE CENTENO, vecinos que fueron de la localidad de San Martín Calteuco, municipio de Tepechpan, estado de Puebla, abierta a partir de las tres horas con cero minutos del día quince de Diciembre de dos mil uno; y las catorce horas con cero minutos del día trece de Julio de dos mil veinte respectivamente, fechas de sus fallecimientos; denuncia José Juan Camacho Centeno, Lucía Camacho Centeno, Silvestre Camacho Centeno, Gabina Camacho Centeno y José Camacho Centeno, Término diez días deducir derechos, siguiente publicación. Disposición de denuncia, anexos, auto admisorio en Secretaría de Juzgado Exp. 768/2024 Tecamachalco, Puebla, a veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS ABOGADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLAN, PUE. JUZGADO DE LO CIVIL FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, PUEBLA. CARPETA DIGITAL: J0F/DIZACAT/0193/2024/A-GC. -ACTOR: KARLA SANCHEZ MILLAN - DEMANDADO: EDGAR CORTES MORENO Por el presente, se hace del conocimiento que en la carpeta digital número 0193/2024, relativo juicio de guarda y custodia y alimentos promovido por KARLA SANCHEZ MILLAN en contra de EDGAR CORTES MORENO se ha ordenado la publicación mediante tres edictos consecutivos en el período de veintidós días para que el demandado EDGAR CORTES MORENO a la audiencia de conciliación y contestación de demanda que será celebrada a las CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. Con el apercibimiento de que de no hacerlo se entenderá su negativa a conciliar y se le tendrá por contestado en sentido negativo, se tendrá por perdido el derecho para dar contestación, a los hechos expuestos por su contraria y se continuará con el presente juicio. Zacatlán, Puebla a veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro. Lic. Rodolfo Garo Hernández Diligenciario del Juzgado Civil de Zacatlán, Puebla. En Apoyo al Juzgado de Oradidad familiar del Distrito Judicial de Alatríste Puebla.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA. ACTUACIONES, CONVÓQUESE PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMUEVE FLORINA ROMERO LOPEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, ordena correr vista a toda persona que tenga interés en contradecir la demanda dentro del término de TRES DÍAS a partir del día siguiente de la publicación de este edicto copias trasladado en secretaría: ACTA NÚMERO 0001, LIBRO 01, AÑO 1965, FECHA DE REGISTRO 24 DE ABRIL DE 1965, datos incorrectos fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, alteraciones en el nombre de la suscrita misma que aparece como MARIA FLORINA ROMERO LOPEZ, no tiene apellido materno en el nombre de su padre que aparece como DANIEL ROMERO, para quedar nombre de la suscrita FLORINA ROMERO LOPEZ, fecha de nacimiento 10 DE MARZO DE 1965, en SANTA MARIA MALACATEPEC, OCOYUCAN, PUEBLA; nombre completo de su señor padre DANIEL ROMERO TEGO. RESPECTIVAMENTE. AL NOROESTE.- mide 2777 metros y colinda con calle SOR JUANA, con una superficie total de terreno de 1902.23 m2, emplazados contesten demanda termino doce dias, no hacerlo téngase por contestado sentido negativo las notificaciones serán por lista. Copias disposición secretaria del Juzgado Civil, Atlixco, Puebla. ATENTAMENTE DILIGENCIARIA LIC. Sandra Jiménez Martínez

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE. A TODO INTERESADO Disposición Juez Segundo de lo Familiar de Cholula, Puebla, expediente número 396/2024 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CONSUELO THEUTZIL ZACATELCO Y/O MARÍA DEL CONSUELO THEUTZIL DE ROMERO, MA. CONSUELO THEUTZIL DE ROMERO y/o MARÍA DEL CONSUELO THEUTZIL, así como ALVARO ROMERO TEPELE, también conocido como ALVARO ROMERO. Se declaró abierta el TRENTE Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS CUATRO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS Y DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DOS HORAS CON VEINTI Y SEIS MINUTOS, respectivamente. Promovida por OLIVIA, RUBÉN, CARLOS, IGNACIO, DAVID, JOSÉ, EDITH, GILDARDO Y JUAN, todos de apellidos ROMERO THEUTZIL, se convoca a todo el que se crean con derecho, para que comparezca en el término de diez días, que se contarán a partir del siguiente de esta publicación. QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PAR DE ESTE JUZGADO, COPIA DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. CHOLULA, PUEBLA, A OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA PAR LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha tres de julio de dos mil veinticuatro. Expediente 1136/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JUANA TAIDE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTZINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importare, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, quince de agosto de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO. ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUE. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 512-1 P4/V, DEL EJIDO DE SAN JOSE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 53.90 M EN LINEA RECTA Y COLINDA TERCERA PRIVADA DE LA PROLONGACION DE LA CALLE AMADO NORDY NORTE, AL SUR: MIDE 48.00 M EN LINEA RECTA Y COLINDA CON EL SEÑOR PABLO MACEDA RODRIGUEZ, AL ORIENTE: MIDE 20.40 M Y COLINDA CON PROLONGACION DE LA CALLE AMADO NORDY Y AL PONIENTE: MIDE 19.74 M Y COLINDA CON EL SEÑOR PABLO MACEDA RODRIGUEZ. EMPLEÁSE MEDIANTE EDICTO A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. AJALPAN, PUEBLA A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA. LIC. JOSELIN GUADALUPE VALENTE CASTILLO. DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, HUAUQUECHULA, PUEBLA. A todo interesado: Disposición Juez Municipal de lo Civil de Huaquechula, Puebla, Expediente 80/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE FLORINA ROMERO LOPEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, ordena correr vista a toda persona que tenga interés en contradecir la demanda dentro del término de TRES DÍAS a partir del día siguiente de la publicación de este edicto copias trasladado en secretaría: ACTA NÚMERO 0001, LIBRO 01, AÑO 1965, FECHA DE REGISTRO 24 DE ABRIL DE 1965, datos incorrectos fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, alteraciones en el nombre de la suscrita misma que aparece como MARIA FLORINA ROMERO LOPEZ, no tiene apellido materno en el nombre de su padre que aparece como DANIEL ROMERO TEGO. RESPECTIVAMENTE. AL NOROESTE.- mide 2777 metros y colinda con calle SOR JUANA, con una superficie total de terreno de 1902.23 m2, emplazados contesten demanda termino doce dias, no hacerlo téngase por contestado sentido negativo las notificaciones serán por lista. Copias disposición secretaria del Juzgado Civil, Atlixco, Puebla. ATENTAMENTE DILIGENCIARIA LIC. Sandra Jiménez Martínez

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUEBLA. Disposición Juez Primero de lo Civil de Huejotzingo, Puebla, expediente número 476/2023, promueve MARIA JOSEFA RAMIREZ HERNANDEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, en contra de OLIVIA VILLEGAS ROSIETE, COLINDANTES Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO, respecto de: EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO TRES DE LA MANZANA CINCUENTA Y SEIS DE LA ZONA UNO DEL POBLADO DE SAN FRANCISCO TILALOC, MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALECA, PUEBLA, con las medidas y colindancias siguientes: AL NOROESTE.- Mide setenta metros con treinta y cinco centímetros y colinda con Calle Camino Nacional. AL SURESTE.- Tiene dos medidas las cuales son: la primera mide treinta dos metros con cincuenta y nueve centímetros y colinda con Parcela número treientos sesenta, actualmente con propiedad de Benjamín González Rosete y la segunda mide cincuenta y seis metros con setenta y un centímetros y colinda con Solar de actual dueño con propiedad de José Pedro Ramos Díaz. AL NOROESTE.- Mide veinte metros con treinta y siete centímetros y colinda con calle Emiliano Zapata. En cumplimiento a los autos de fecha cinco de diciembre de dos mil veintitrés y otorgados el día mil veinticuatro, se ordena emplazar A TODO AQUEL SE CREA CON DERECHOS, para que dentro del término de doce días, conteste la demanda, opongan excepciones, ofrezcan pruebas en términos del artículo 24 fracción IX del Código Procesal Civil para el Estado, con el apercibimiento de que de no dar contestación a la demanda se les tendrá contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencional para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, sus notificaciones se harán por estrados aun las de carácter personal. Haciéndole saber que el traslado respectivo compuesto de demanda, anexos y auto de radicación a su disposición en Secretaría Par de este Juzgado para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla, a Veintiséis de Agosto de dos mil veinticuatro. Diligenciario Par LIC. ALFONSO CANO GALINDO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez primero de lo Civil, Ciudad Judicial Puebla, Expediente 358/2023, Juicio Usucapión, Promueve: MIREYA FLORES PEREZ, en su carácter de Abaepca provisional a bienes del De Ojuns PEDRO FLORES, contra FRANCIA SANCHEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER ZEMPAOLTECA DIVARZA Y MARINA RODRIGUEZ ESPANA, familia auto de Dos de Julio de Dos Mil Veinticuatro, respecto Lote de terreno número treinta de la Manzana Catorce del Fraccionamiento Ciudad Satélite del Magisterio Estatal, del municipio de Puebla, también identificado con el número oficial cinco mil ocho de la calle Descartes de la colonia Unidad Magisterial México 48, de la ciudad de Puebla, también identificado con el número cinco mil doce guion uno de la calle catorce oriente de la ciudad de Puebla, el cual mide AL NORTE: Mide 10.00 metros y linda con el lote número 29, actualmente marcado con el número 5009 del Boulevard Xonaca de la Colonia Unidad Satélite Magisterial de Puebla, AL SUR.- Mide 10.00 metros y linda con Calle Descartes de la Colonia Unidad Satélite Magisterial de Puebla, AL ORIENTE: Mide 23.00 metros y linda con el lote número 29, actualmente marcado con el número 5010 de la calle Descartes de la colonia Unidad Satélite Magisterial, Puebla, propiedad del señor MAURICIO LOPEZ LOPEZ, AL PONIENTE: Mide 23.00 metros y linda con el lote número veintiocho, actualmente marcado con el número cinco mil seis de la Calle Descartes de la Colonia Unidad Satélite Magisterial de Puebla, para que dentro del término de doce días contados a partir de la última publicación comparezcan a deducir sus derechos, apercibidos de que no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo, copia de demanda y anexos a su disposición este juzgado. Aseveramiento CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. El C. Diligenciario LIC. Angélica Cruz Báez

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR SANDOVAL PANAGUIA, EXPEDIENTE 83/2024, EN CONTRA DE PABLO MACEDA RODRIGUEZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 512-1 P4/V, DEL EJIDO DE SAN JOSE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 53.90 M EN LINEA RECTA Y COLINDA TERCERA PRIVADA DE LA PROLONGACION DE LA CALLE AMADO NORDY NORTE, AL SUR: MIDE 48.00 M EN LINEA RECTA Y COLINDA CON EL SEÑOR PABLO MACEDA RODRIGUEZ, AL ORIENTE: MIDE 20.40 M Y COLINDA CON PROLONGACION DE LA CALLE AMADO NORDY Y AL PONIENTE: MIDE 19.74 M Y COLINDA CON EL SEÑOR PABLO MACEDA RODRIGUEZ. EMPLEÁSE MEDIANTE EDICTO A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. AJALPAN, PUEBLA A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA. LIC. JOSELIN GUADALUPE VALENTE CASTILLO. DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR SERGIO SANDOVAL PANAGUIA, EXPEDIENTE 130/2024, EN CONTRA DE MARGARITA TORRES HERNANDEZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 57-2-1 P4/V, DEL EJIDO DE SAN JOSE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE EN TRES LINEAS LA PRIMERA DE PONIENTE A ORIENTE 21.00 M Y LA SEGUNDA DE SUR A NORTE 8.00 M Y LA TERCERA DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 14.30 M TODAS COLINDAN CON MARGARITA TORRES HERNANDEZ, AL SUR: MIDE 34.00 M Y COLINDA CON MARGARITA HERNANDEZ TORRES, AL ORIENTE, MIDE 18.00 M Y COLINDA CON CANAL DE AGUA Y AL PONIENTE MIDE 10.00 M Y COLINDA CON PROLONGACION DE LA CALLE 12 NORTE.- EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. AJALPAN, PUEBLA A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA. LIC. JOSELIN GUADALUPE VALENTE CASTILLO. DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. EMPLÁCESE: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICION JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA; JUICIO DE USUCAPIÓN, DE LA FRACCIÓN DE LA PARCELA 135-2-1 P2/4 DEL EJIDO DE SAN NICOLAS TETITZINTLA, DE ESTA CIUDAD UBICADA EN CALLE 14 NORTE ENTRE 16 Y 18 PONIENTE, SAN NICOLAS TETITZINTLA, ACTUALMENTE NUMERO 1601 LETRA B, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 20.00 MTS VEINTE METROS CON SEIS JUAN ISMAEL DE LA ROSA CORDOVA; AL ORIENTE: MIDE 09.95 MTS, NUEVE METROS CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON CALLE 14 NORTE, AL SUR: MIDE 20.00 VEINTE METROS CON MANUEL SANCHEZ OSORIO; AL PONIENTE MIDE 10.00 MTS, DIEZ METROS CON LOS SEÑORES JOSÉ PATRICIO LUNA MARTINEZ Y VICTORIA CERÓN SIERRA, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, BAJO FOLIO REAL INMOBILIARIO NUMERO 0114539 1, PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR LISTA, QUEDANDO COPIAS DEL TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA DEL JUZGADO (DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO). EXPEDIENTE 0406/2024, PROMUEVE ROSARIO RIVERA PEREZ EN CONTRA DE MARCELO CORTES SANCHEZ Y JUVENCIO CORTES SANCHEZ, COLINDANTES, AL H. AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, PUEBLA Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. TEHUACÁN, PUEBLA; 26 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez primero de lo Civil, Ciudad Judicial Puebla, Expediente 358/2023, Juicio Usucapión, Promueve: MIREYA FLORES PEREZ, en su carácter de Abaepca provisional a bienes del De Ojuns PEDRO FLORES, contra FRANCIA SANCHEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER ZEMPAOLTECA DIVARZA Y MARINA RODRIGUEZ ESPANA, familia auto de Dos de Julio de Dos Mil Veinticuatro, respecto Lote de terreno número treinta de la Manzana Catorce del Fraccionamiento Ciudad Satélite del Magisterio Estatal, del municipio de Puebla, también identificado con el número oficial cinco mil ocho de la calle Descartes de la colonia Unidad Magisterial México 48, de la ciudad de Puebla, también identificado con el número cinco mil doce guion uno de la calle catorce oriente de la ciudad de Puebla, el cual mide AL NORTE: Mide 10.00 metros y linda con el lote número 29, actualmente marcado con el número 5009 del Boulevard Xonaca de la Colonia Unidad Satélite Magisterial de Puebla, AL SUR.- Mide 10.00 metros y linda con Calle Descartes de la Colonia Unidad Satélite Magisterial de Puebla, AL ORIENTE: Mide 23.00 metros y linda con el lote número 29, actualmente marcado con el número 5010 de la calle Descartes de la colonia Unidad Satélite Magisterial, Puebla, propiedad del señor MAURICIO LOPEZ LOPEZ, AL PONIENTE: Mide 23.00 metros y linda con el lote número veintiocho, actualmente marcado con el número cinco mil seis de la Calle Descartes de la Colonia Unidad Satélite Magisterial de Puebla, para que dentro del término de doce días contados a partir de la última publicación comparezcan a deducir sus derechos, apercibidos de que no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo, copia de demanda y anexos a su disposición este juzgado. Aseveramiento CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. El C. Diligenciario LIC. Angélica Cruz Báez

MUNICIPIOS

MUNICIPIOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO BÓRJA OSORIO NOTARIO PUBLICO NO. 2 TEPEACA, PUE.
PRIMER AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 784, fracción II, inciso C, apartado B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla y artículo 195, fracción III, inciso b), de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla, hago constar que por **Instrumento número TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO**, del Volumen DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, de fecha VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí, las señoras EMMA MEDINA LÓPEZ Y ROSÍO MEDINA LÓPEZ, en su carácter Descendientes Directos, denunciaron procedimiento EXTRA JUDICIAL DE SUCESION INTESTAMENTARIA, a bienes de la de cujus MACEDONIA TEDORA LÓPEZ ESTANISLAO YIO MACEDONIA TEDORA LÓPEZ ESTANISLAO. Convoquese a quien se crea con derecho a la herencia.
EN LA HEROICA E HISTORICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA; A 28 DE AGOSTO DE 2024.
TITULAR EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS DE LA HEROICA E HISTORICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETE PUEBLA.
ABOGADO GUILLERMO BÓRJA OSORIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.
A todo interesado:
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. **Expediente 1583/2024**, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARIA ESPERANZA SALDIVAR MORALES, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, d'ese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. HUEJOTZINGO, PUEBLA, 14 DE AGOSTO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA.
ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Juez Cuarto de lo Familiar, **EXPEDIENTE 509/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSEFINA ELADIO BODARIN, denunciado por MARIA ELENA ESCOBAR FLORES, PEDRO ESCOBAR FLORES, JOSE GREGORIO ABRAHAM ESCOBAR FLORES, VERÓNICA ESCOBAR FLORES, MARIA SILVIA ESCOBAR FLORES, JAVIER ESCOBAR FLORES, MARIA PETRA EMMA ESCOBAR FLORES Y GERARDO ESCOBAR FLORES. Por auto de fecha 21 de agosto del 2024 se ordenó publicar un solo edicto en el diario "Intolerancia" que se edita en esta ciudad, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando trasladado en Oficialía del JUZGADO PUEBLA, PUE., 29 DE AGOSTO DEL 2024. DILIGENCIARIA
LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUE.
A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.
DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA. POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. PROMUEVE MAYRA SUSANA LIMÓN GONZÁLEZ Y MARIA LUISA LIMÓN GONZÁLEZ, BAJO EL **EXPEDIENTE 1910/2024**, A BIENES DE ENRIQUETA GONZÁLEZ ORTÚÑO Y/O ENRIQUETA GONZÁLEZ DE LIMÓN Y/O ENRIQUETA GONZÁLEZ Y/O ENRIQUETA GONZÁLEZ DE L. QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA. CONVOQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, COMPAREZCA AL JUZGADO A DEDUCIRLO, DEJANDO COPIAS DEL TRASLADO, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO CON DOMICILIO EN CALLE CINCO DE MAYO NORTE NUMERO OCHO, ALTOS, COLONIA CENTRO ZACAPOAXTLA, PUEBLA. **ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**
LA DILIGENCIARIA
LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUEBLA.
A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.
DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA. POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. PROMUEVE MARIA ISABEL DIEGO VAZQUEZ Y/O MARIA ISABEL DIAGO, BAJO EL **EXPEDIENTE 380/2024**, A BIENES DE JOSE PEDRO TOMAS DIEGO Y/O PEDRO TOMAS DIEGO, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL UBICADO CALLE PROFESOR RUBEN AGUILAR NUMERO 4, LOCALIDAD DE XILOXOCHICHO, CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA. CONVOQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, COMPAREZCA AL JUZGADO A DEDUCIRLO, DEJANDO COPIAS DEL TRASLADO, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO CON DOMICILIO EN CALLE CINCO DE MAYO NORTE NUMERO OCHO, ALTOS, COLONIA CENTRO ZACAPOAXTLA, PUEBLA.
ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA DILIGENCIARIA
LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUE.
Juzgado Mixto de Zacapoaxtla, Puebla, Juicio Sucesorio Intestamentario Promovido por **JUANA ORTEGA MUÑOZ**, a bienes de quien en vida llevó el nombre de **EMILIO ATANACIO CESÁREO Y/O EMILIO ATANACIO Y/O EMILIO ATANACIO CESÁREO MUÑOZ Y/O EMILIO CESÁREO MUÑOZ**, bajo el Número de **EXPEDIENTE 342/2024**, por auto de fecha **ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO** ordena la publicación de un **SOLO EDICTO** en el diario "INTOLERANCIA", para efecto de que se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho del presente Juicio para que, dentro del término de **DIEZ DÍAS** contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto comparezcan al Juzgado Mixto de Zacapoaxtla, Puebla para ejercer sus Derechos, dejando traslado de la Denuncia Sucesoria y anexos en el Oficialía de Partes del Juzgado Mixto de Zacapoaxtla, Puebla, apercibiéndolos de que de no hacerlo en tiempo y forma, se dejarán a salvo sus Derechos Hereditarios para hacerlos valer en la vía y forma que correspondan, haciéndoles saber que sus notificaciones se realizarán por lista.
ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024
DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA
LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUEBLA.
A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.
DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. PROMUEVE ADELA ACUAPAN ALVARADO, CRISTOBAL GUERRERO ACUAPAN Y ELIZABETH GUERRERO ACUAPAN, BAJO EL **EXPEDIENTE 383/2024**, A BIENES DE PEDRO ELISEO GUERRERO ORTÚÑO, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL UBICADO PRIVADA GUERRERO NUMERO 3, CALCAHUALCO, ZACAPOAXTLA, PUEBLA. CONVOQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, COMPAREZCA AL JUZGADO A DEDUCIRLO, DEJANDO COPIAS DEL TRASLADO, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO CON DOMICILIO EN CALLE CINCO DE MAYO NORTE NUMERO OCHO, ALTOS, COLONIA CENTRO ZACAPOAXTLA, PUEBLA.
ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA DILIGENCIARIA
LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, PROMUEVE AMELIA Y ALBERTO ambos de apellidos **SÁNCHEZ CORTÉS**, **EXPEDIENTE 429/2024**, A BIENES DE **RUFINO SÁNCHEZ CAMACHO Y/O RUFINO SÁNCHEZ**, FALLECIDO A **LAS TRES HORAS** del día **VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, en su último domicilio ubicado en **PRIVADA CUARENTA Y SIETE ORIENTE, NÚMERO DOSCIENTOS VEINTISEIS, LOCALIDAD GUERRERO, LIBRES, PUEBLA** POR AUTO DE FECHA **DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**; SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO EN EL PRESENTE JUICIO, QUE DÁN EN LA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN, COPIA DE LA SUCESION, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO, SE REQUIERE PARA QUE COMPAREZCAN AL JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS, DENTRO DEL TERMINO DE **DIEZ DIAS**.
LIBRES, PUEBLA, A VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. SARA OLMOS LÓPEZ
LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO

ESTE AÑO OCASIÓN NO HABRÁ EL “ENCUENTRO DE PUEBLOS”

Lamenta Mundo Tlathui exclusión de celebración

Jorge Castillo
Fotos Es Imagen

EL DATO

A las 19 horas del 31 de agosto será la misa y en punto de las 20:00 horas bajará la venerada imagen para reunirse con las imágenes de los 10 barrios de San Pedro Cholula, e iniciar su procesión por el territorio y posteriormente a la medianoche serán entonadas las mañanitas.

Para este año no habrá el “encuentro de pueblos” en la celebración de la fiesta de la Virgen de los Remedios, por lo que el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlathui Perino, lamentó la decisión de “excluir” a los sanandreseños.

Los fieles de su municipio, por decisión de mayordomos, no tomarán parte en la fiesta que se desarrollará el próximo 31 de agosto.

Indicó el alcalde en entrevista con medios locales, que, aunque respetarán la decisión, no la avala, pero confió que sólo sea este año en el que no se les permita sumarse a las festividades a la Patrona de las Cholulas.

Indicó que todos tienen el derecho de celebrar a la Virgen de los Remedios, por lo que más que

dividir tendría que unir a los dos municipios de San Pedro y San Andrés Cholula,

Reveló el municipe que se les otorgó un permiso para poder celebrar la festividad un día después, el 1 de septiembre cuando se les permita ofrecer una misa y arribar en procesión al Santuario.

“Respeto la decisión de los mayordomos, no coincido con ellos, pero la veneración, esa identi-

dad que tenemos, ese honor a la virgen no tiene que definirse por unos cuantos, todos tenemos derecho a participar”, añadió.

Cabe recordar que, desde hace dos años, feligreses de San Andrés Cholula se sumaron a estos festejos y hoy confían que exista una apertura y se deje de impedir la veneración a la imagen religiosa.

El argumento fue que se debe evitar aglomeraciones y algunas situaciones de molestia, según el párroco de San Pedro Cholula, Javier Solís Montero.

Por lo tanto, este año ocasión no habrá el “encuentro de pueblos” en la celebración de la fiesta de la Virgen de los Remedios, y serán sólo los feligreses cholultecas quienes asciendan al Santuario para cantar las mañanitas, este primero de septiembre.

San Andrés Cholula celebraba el 31 de agosto celebraba su procesión y ascendía al Santuario para entonar las mañanitas a la patrona de Cholula.

Pero, generó algún malestar entre los barrios de Cholula, por lo que el padre de San Pedro Cholula a medios locales confirmó que en esta ocasión no se permitirá.

Destacó que será el primero de septiembre cuando esta parroquia haga su procesión y tenga una misa dedicada a la venerada imagen, ello acabará con una serie de situaciones que se habían presentado.

Detalló que habrá eucaristía el primero de septiembre a las 17 horas, cuando los sanandreseños suban en procesión al cerrito de la Virgen, por separado.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ Cuarto de lo familiar del Distrito Judicial de Puebla. **expediente 515/2024**, por acuerdo de fecha veintidós de agosto de 2024, ordena convocar por una sola vez a todas las personas que se crean con derecho a bienes del señor, ALEJANDRO ROBERTO TELLEZ ROA y/O ALEJANDRO ROBERTO TELLEZ Y ROA, originario y vecino de la ciudad de Puebla, convoquese a todos los que se crean con derechos a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a esta publicación, denuncia JAVIER TELLEZ COZATI.
Ciudad Judicial, Puebla a 27 de agosto de 2024.
DILIGENCIARIO
LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.
Disposición Juzgado Segundo de lo Familiar del distrito Judicial de Puebla, Puebla, **expediente 514/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Honoraria Manzanron Pérez también conocida como María Onoria Manzanron, primaveren José René Coyotl Manzanron y José Jabier Coyotl Manzanron, también conocido como José Javier Coyotl Manzanron, convoquese a quienes se crean con derecho en el término de diez días a partir del día siguiente de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento estableciendo argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y proponga albacea definitivo.
Puebla, Puebla, a 27 de agosto de 2024.
Licenciado Juan Luis Morante Rodríguez.



En Amozoc atienden el llamado del gobernador

El edil electo, Margarito de la Rosa, reitera su compromiso por el desarrollo del municipio.

Redacción
Fotos Especial



Tras el encuentro entre el gobernador de Puebla, Sergio Céspedes Peregrina, con los alcaldes electos, previo al arranque de sus gestiones, el edil electo de Amozoc, Margarito Severiano de la Rosa Romero, refrendó su compromiso con las autoridades del Estado para impulsar el desarrollo del municipio que representa.

“Estamos listos para enfrentar los retos que vienen, siempre con el respaldo del gobierno de Puebla y el firme compromiso de servir a nuestra gente. Agradezco el apoyo de nuestro gobernador, Sergio Céspedes Peregrina para trabajar de manera coordinada en el desarro-

llo de Amozoc”, subrayó Margarito de la Rosa.

Cabe mencionar que, duran-

te este encuentro, el mandatario estatal expresó su total respaldo a las administraciones muni-

cipales entrantes y exhortó a los presentes a trabajar con honestidad y dedicación desde el primer

EL APUNTE

El mandatario Sergio Salomón destacó la importancia de la unidad y la colaboración entre los distintos niveles de gobierno para lograr un impacto positivo en las comunidades poblanas, subrayando que el trabajo inicial será clave para avanzar en los objetivos trazados.

IMPARTEN EL TALLER “MITOS Y CREENCIAS SOBRE EL MALTRATO INFANTIL”

Busca Cuetzalan erradicar el trabajo infantil: Carreón

Lizbeth Mondragón Bouret
Foto Especial



“Todas las niñas y niños merecen disfrutar de su infancia. Protejamos sus derechos y construyamos un futuro donde nuestra niñez tenga la oportunidad de crecer en un ambiente seguro y feliz. Unamos fuerzas para erradicar el trabajo infantil”, llamó la regidora de Obras Públicas de Cuetzalan, Corizandy Carreón Vázquez tras acudir al taller organizado por la comisión de la Secretaría del Trabajo del Estado de Puebla

Al respecto, Cotizandó Carreón aseguró que el ayuntamiento de Cuetzalan, que encabeza el edil. Gerson Calixto Dattoli, se han ejecutado diversas acciones para brindar Educación, Salud asistencia y otros servicios gratuitos a los menores de edad. Además, de promover en las escuelas de dicha demarcación, diversas pláticas para garantizar los derechos de los niños y las niñas. Asimismo, la regidora de Obras Públicas agradeció la invitación de la Comisión para Combatir, Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil de la

TOME NOTA

El municipio de Cuetzalan del Progreso fue el único en atender el llamado de la comisión de la Secretaría del Trabajo lo que refuerza el compromiso en la lucha contra esta grave situación en el país.

Secretaría del Trabajo del Estado de Puebla para acudir al taller denominado “Mitos y creencias sobre el trabajo infantil”.

“Este taller tuvo como objetivo analizar las ideas sostenidas de generación en generación que hacen invisible la problemática del trabajo infantil en diversos sectores de la sociedad. Es por ello, nuestro compromiso y suma de esfuerzos para su erradicación”, finalizó.

En cumplimiento del compromiso asumido ante los ciudadanos que confiaron en ellos.

EDUCACIÓN

Inaugura la BUAP su Centro de Simulación

La rectora Lilia Cedillo y el mandatario Sergio Salomón celebraron esta innovación educativa que formará profesionales de la salud con tecnología de punta.

Redacción
Fotos Especial

Colocándose a la vanguardia en educación, el Centro de Simulación "Dra. Matilde Montoya Lafragua" de la BUAP -inaugurado por la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez y el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina- ofrece espacios con tecnología de punta, únicos en el país, donde la experiencia en entornos inmersivos impactará en la formación de 25 mil estudiantes del área de la salud, de licenciatura y posgrado.

Durante la inauguración de este Centro de Simulación, la doctora Lilia Cedillo agradeció al gobernador Céspedes Peregrina el apoyo y acompañamiento que brinda a la universidad para consolidar proyectos que impacten en la educación: "Este espacio servirá a los alumnos para

que sepan cómo enfrentar posibles escenarios de la vida real. Aquí simularán situaciones que enfrentarán en la realidad y problemas que sus profesores les enseñarán a prever; esto les permitirá salvar vidas".

La doctora Cedillo anunció que este Centro de Simulación también estará abierto para los jóvenes de los complejos regionales del área de la salud, quienes podrán aprovechar 65 simuladores, 10 de alta fidelidad. Asimismo, los docentes podrán alimentar los softwares para mantener al día este equipo y actualizarlo con diferentes casos clínicos.

En su intervención, el gobernador del estado de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, celebró la visión de estadista de la Rectora y aseguró que este tipo de logros no son casuales, sino resultado de muchos años de trabajo y de profundas transformaciones en la gestión universitaria. "Los



jóvenes trabajarán con tecnología de punta; sin duda, la BUAP reitera por qué es el orgullo de los poblanos y por qué sigue siendo la cabeza en este sector. Qué orgullo ver cómo se aplica el dinero del pueblo en donde más se requiere, como lo es la salud", añadió.

De igual forma, se comprometió a seguir trabajando con la universidad y anunció una inversión conjunta -gobierno de Puebla y BUAP- de casi 250 millones de pesos para edificaciones en las pre-

paratorias Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas, así como del comedor universitario.

Al tomar la palabra, Luis Armando González Placencia, secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), recordó la importancia histórica de Matilde Montoya, la primera mujer en titularse como médica. En cuanto al Centro de Simulación, refirió que se erige como un pa-

radigma de la educación más eficiente, que facilita la enseñanza a través del ensayo, el error y los aciertos, con una supervisión y guía de especialistas en el área. "En las profesiones de riesgo, la simulación se convierte en uno de los paradigmas de la educación más eficientes, porque permiten un aprendizaje vicario, con la supervisión de los profesores en medio de una situación que parecería real. Si algún día tengo que recurrir a un servicio médico, espero que me atienda un egresado de la BUAP".

Representación controlada de la realidad, para salvar vidas

El Centro de Simulación "Dra. Matilde Montoya Lafragua" tiene como objetivo desarrollar la práctica colaborativa interprofesional, a través de la simulación clínica, la cual se define como una representación controlada de la realidad, ya que imita un ambiente real que requiere de individuos en la toma de de-

EL APUNTE

Entre los invitados especiales destacaron el presidente municipal electo de Puebla, José Chedraui Budib; el escritor de la biografía de Matilde Montoya Lafragua, Carlos Pascual; directores de medios informativos y de las facultades del Área de la Salud; así como estudiantes de Medicina y funcionarios universitarios, entre otros que fueron testigos de cómo la BUAP se mantiene a la vanguardia.

EDUCACIÓN

EL GOBIERNO DE PUEBLA INYECTARÁ 250 MDP PARA MEJORAR ESPACIOS

Anuncian inversión para preparatorias

Claudia Aguilar
Fotos Especial

“El gobierno del Estado se siente muy honrado de caminar con la BUAP, seguimos siendo un gobierno presente, que seguirá generando beneficios, nos seguimos manejando de manera honrada y transparente. Invertir el dinero del pueblo en el pueblo tiene un gran mérito, pero tengan la certeza de que cuando se invierte en los hijos del pueblo, en el futuro de sus hijos, vale el doble”

En la recta final del actual gobierno de Puebla se pactó una última inversión con la BUAP por un monto de 250 millones de pesos para el mejoramiento de espacios educativos, anunció el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

En compañía de la rectora Lilia Cedillo Martínez, con quien este jueves inauguró el Centro de Simulación y Prácticas Profesionales "Matilde Montoya" del Área de la Salud de la BUAP que tuvo una inversión de 150 millones de pesos, el mandatario estatal informó que su administración otorgará entre el 60 y 70 por ciento de la inversión total.

Explicó que se intervendrán los edificios de las preparatorias "Emiliano Zapata" y "Lázaro Cárdenas", así como también se remodelará el comedor universitario.

Los trabajos ya presentan un avance en su planeación y gestión por parte de la Benemérita

ta Universidad Autónoma de Puebla, pero de acuerdo con el gobernador, serán entregadas hasta diciembre.

En cuanto a la tercera fase de obras en Ciudad Universitaria 2, Céspedes Peregrina refirió que ya no le daría tiempo a su administración concluir con los trabajos, por lo que la tercera y cuarta etapa se llevarán a cabo durante la administración del gobernador electo Alejandro Armenta Mier.

EL DATO

En la inauguración también estuvieron Eduardo Gerardo Rosas González, director de Fortalecimiento Institucional de la SEP federal; Javier Aquino Limón, secretario de Gobernación del estado; Gabriela Bonilla Parada, presidenta del Sistema Estatal DIF; y Aracely Soria Córdova, secretaria de Salud del estado. Además, por parte de la BUAP, Érika Pérez Noriega, coordinadora de la Unidad de Gestión del Área de la Salud; Daniel Gámez Rodríguez, director de Infraestructura Educativa; y Carlos Martín Del Razo Lazcano, tesorero General.



cisiones para brindar cuidados seguros a las personas.

Con una inversión de 150 millones de pesos, el edificio cuenta con cuatro niveles, con distintas áreas, donde se podrán encontrar aulas para sesiones académicas, un espacio para radio diagnóstico con ultrasonidos de última generación, mastógrafo y rayos X con equipos de protección personal, y un fantoma para el mejor aprovechamiento académico.

Asimismo, alberga un auditorio, un tomógrafo real, con área de control, pero sin tubo de radiación para seguridad de los estudiantes; un laboratorio de cómputo con la plataforma Lt AD Instruments; consultorios para practicar la atención primaria a pacientes; cámaras Gesell pediátrica, gineco-obstétrica, para adulto trauma y adulto avanzado; además de la plataforma Sim Capture para la retroalimentación posterior en aulas de Debriefing y aulas inmersivas únicas en una institución educativa del país, donde es posible interactuar en múltiples escenarios enfocados a la salud.

El cuarto piso está destinado para servicios hospitalarios simulados, como terapia intensiva, pediatría y adultos en estado crítico, además de quirófanos donde los alumnos aprenderán técnicas reales en casos clínicos quirúrgicos.

En el evento fue inaugurada una placa con el nombre de Matilde Montoya Lafragua, la primera médica del mundo, un ejemplo para muchas mujeres que hoy pueden acceder a la educación superior.



EDUCACIÓN

Avala la SEP 11 nuevas opciones educativas en cinco universidades

La Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza", ofrecerá la licenciatura y el Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Redacción
Fotos Especial

El gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Educación, avaló 11 nuevas opciones educativas en cinco universidades públicas y la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza", esto

con la finalidad de ampliar las oportunidades, cobertura y reducir las desigualdades regionales en materia educativa.

Durante la segunda sesión ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Puebla (COEPES), las instituciones educativas presentaron las siguientes opciones: el Instituto de Educación Digital del Estado (IE-

DEP) amplió la licenciatura en Contaduría Pública en modalidad mixta, así como las maestrías en Política Pública y Tecnología e Innovación; mientras que la Universidad Politécnica de Amozoc (UPAM) ofrecerá la licenciatura en Ingeniería Mecatrónica.

La Universidad Interserrana del Estado de Puebla, campus Chilchotla, otorgará la ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla tendrá la ingeniería en Sistemas Automotrices; la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP) amplía la ingeniería en Mecatrónica; el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán ofrecerá la licenciatura en Gastronomía y, la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza" iniciará con la licenciatura y el Técnico Superior Universitario (TSU) en Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y la maestría en Seguridad Pública.



A DESTACAR

Por unanimidad, fue aceptado el Instituto Politécnico Nacional (IPN) como miembro del COEPES; de esta manera el gobierno de Puebla genera las condiciones para mejorar los estándares de profesionalización de las y los estudiantes poblanos.

Además, representantes de la Secretaría de Economía presentaron la "Red Estratégica de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Talento Humano", que tiene por objetivo unir accio-

nes entre el Gobierno del Estado, las empresas e instituciones educativas para impulsar la competitividad regional, estimular el crecimiento económico y fomentar empleos de calidad.



+ de 9 millones
de libros de texto gratuitos

Para el **Ciclo Escolar 2024-2025**

Nuestros saberes:

Libro para alumnos maestros y familias



CIUDAD

JOSÉ CHEDRAUI BUDIB REALIZARÁ LA LICITACIÓN, SEÑALA ADÁN DOMÍNGUEZ

El ayuntamiento de Puebla le gana partida a Clear Channel

José Antonio Machado
Foto Es Imagen

Al revelar el triunfo del proceso jurídico sobre la concesión de paraderos, pendones y puentes peatonales, impulsado por el amparo interpuesto por Clear Channel, el alcalde Adán Domínguez Sánchez advirtió que será el gobierno de José Chedraui Budib, el encargado de licitar el concurso.

Recordó que esa empresa promovió el proceso legal porque el gobierno de la ciudad no le amplió el periodo para continuar con la concesión cuando concluyó su contrato en julio de 2023.

Subrayó que, desde julio previo, la administración municipal es la que se ha encargado de dar mantenimiento a las estructuras del mobiliario urbano de forma eficiente.

"Se resolvió este procedimiento jurídico, los paraderos son propiedad del ayuntamiento de Puebla, ya a nosotros no nos da tiempo de llevar el proceso de concesión, será la siguiente administración la que lleve a cabo el este esquema."

Aclaró que no se trata de falta de responsabilidad o porque el gobierno de la ciudad trate de evitar el trabajo si no del acotamiento del tiempo que indica que el lunes 14 de octubre termi-



na su gestión, aspecto que indica que será el gobierno de José Chedraui Budib, el que desarrolle el proceso de licitación.

La empresa ganadora del concurso pagará 1.7 millones de pesos anuales y debería dar respuesta a los trabajos en 48 horas.

El 12 de febrero, el secretario de Desarrollo Urbano, José Felipe Velázquez Gutiérrez, dijo que en marzo posiblemente el caso se resolvería.

Durante esa entrevista, reveló que se reunió con el magistra-

“ Los paraderos son propiedad del ayuntamiento de Puebla, ya a nosotros no nos va a dar tiempo llevar a cabo el proceso de concesión, será la siguiente administración que lleve el proceso y obviamente será un proceso que ellos inicien en ese sentido.”

Adán Domínguez

do que desarrolla el proceso y todo apuntaba a la conclusión definitiva del caso.

Clear Channel se amparó para mantener el control de la publicidad, después que su periodo concluyó.

La nueva empresa dará el mantenimiento a 800 portapendones, 486 paraderos y 33 puentes previamente autorizados, por un periodo de tres años y seis meses, si se presenta la licitación.

El 31 de mayo de 2023, Velázquez Gutiérrez refrendó que esa empresa promovió un amparo más, después de que un juez falló a favor del Ayuntamiento para entregar la concesión a otra firma.

Durante diciembre 2001, el Cabildo en turno dio un contrato únicamente para paraderos y espera peatonal por 10 años, luego

en abril de 2010, los regidores de ese periodo prorrogaron la concesión 10 años más y concluyó el 7 de diciembre de 2021.

El siete de julio de 2022, la administración municipal, modificó la concesión de publicidad para paraderos, pendones y puentes peatonales correspondientes al territorio municipal por cinco años, la primera propuesta fue por una década.

El 16 de noviembre de 2022, el entonces alcalde Eduardo Rivera Pérez, anunció que antes del uno de diciembre de ese año se licitaría la concesión de publicidad en paraderos, pendones y puentes peatonales para que el ganador del concurso operara desde el uno de enero de 2023. El gobierno pretendía comenzar a trabajar con la nueva empresa, el 26 de junio de 2023.

MENÚ

Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933

¡SABOR INCOMPARABLE!

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR

INSEGURIDAD

Detienen a uno de los asaltantes de la ruta 8

Antonio Rivas
Fotos Especial

A DESTACAR

En redes sociales la gente aseguró que ambos son hermanos y que tienen un historial delictivo amplio.

Uno de los dos delincuentes que asaltaron a pasajeros de la ruta 8 en la colonia Santa Lucia, al sur de la ciudad de Puebla, ya fue detenido, confirmó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Este jueves en su conferencia de medios, la institución informó que tras diversos análisis a videos que fueron publicados en redes sociales, y el que se grabó directamente en la unidad 29, además de entrevistas a testigos, se logró identificar a los presuntos responsables.

Cabe recordar que, se divulgó una fotografía donde uno de ellos sale en compañía de su familia y la autoridad confirmó que sí corresponden a uno de los responsables quien tendría su domicilio en Lomas de Castillota.

No obstante, la identidad del detenido no fue revelada por la FGE de Puebla, pero señaló que fue aprehendido por un delito diverso, por lo que quedó a disposición de la autoridad judicial y vinculado a proceso por el citado ilícito.

También agregó que ya trabajan en la formulación de imputación por el delito de robo y que la investigación continúa abierta para la detención del segundo delincuente quien permanece prófugo.



HAY OCHO DETENIDOS, INFORMA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Esclarecen hallazgo de cadáveres en Periférico

Antonio Rivas
Fotos Es Imagen / Especial

Por el asesinato de siete personas cuyos cadáveres fueron abandonados junto con un vehículo, en el Periférico Ecológico a la altura de la colonia La Guadalupe, ocho hombres previamente detenidos por otros delitos, ya se encuentran bajo investigación y en prisión preventiva.

Se trata de sujetos originarios de Jalisco y Veracruz, informó la Fiscalía General del Estado (FGE). Alejandra Odette Flores Ventura, coordinadora de la unidad especializada en la Investigación de Homicidios Dolosos, reveló en conferencia de medios que los acusados son José Javier N, alias "El Popochas"; Herminio N, alias "El Minil"; Kevin N; Christian Gustavo N; Naim N; Mario Gonzalo N; Mauricio Javier N; y Víctor Uriel N.

Los detenidos, entre el 24 de febrero y el 27 de marzo de 2024,



privaron de la libertad a seis de las siete víctimas para después llevárselas a un inmueble de la colonia Santa Clara La Venta, en la ciudad de Puebla.

El 5 de abril de 2024, los cuerpos de los seis varones y uno más, aparecieron decapitados y desmembrados, envueltos en plástico, cobijas junto a cartulinas con mensajes de advertencia, dentro y fuera de un automóvil tipo Vento.

Al respecto, Flores Ventura compartió que con los datos de prueba recabados, la Fiscalía esclareció que Alejandro N,

alias "El Tiburón", de 38 años, originario de Puebla, fue privado de la libertad el 24 de febrero de 2024 en la colonia mayorazgo; Iván N, de 24 años, originario de Tlaxcala y Germán de 35, de Calpulalpan, Tlaxcala fueron privados de la libertad el 12 de marzo de 2024 en las inmediaciones de Angélopólis; José Johnathan N, de 25 años, originario de Puebla, fue privado de la libertad el 23 de marzo de 2024 en la colonia Minerales del Sur; Marcos N, de 47 años de edad, originario de Puebla fue retenido en la colonia Playas del Sur el 23 de marzo de 2024; y Piter Jerrison de 25 años, originario de Colombia fue privado de la libertad el 27 de marzo de 2024 en la colonia Santa Bárbara.

Una vez que se logró la identificación de los probables participantes en los hechos, el 28 de agosto de 2024, la Fiscalía solicitó a la autoridad judicial realizar la audiencia en la que se formuló imputación en contra de los investigados.



INSEGURIDAD

QUEDARON SEPULTADOS POR EL DESGAJAMIENTO DE TIERRA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Mueren dos trabajadores en obras en la Atlixcáyotl

Antonio Rivas / Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen

Dos trabajadores de las obras que se realizan en la Vía Atlixcáyotl y el Periférico Ecológico, en el municipio de San Andrés Cholula, murieron al quedar sepultados tras el desgañamiento de tierra y material de construcción.

El hecho ocurrió la tarde del jueves y el cual movilizó a corporaciones de emergencias de los municipios de San Andrés Cholula, Puebla y del estado.

Personal de Rescate Urbano, Protección Civil, Bomberos y paramédicos del SUMA, con la ayuda de diversa maquinaria realizaron a cabo diversas maniobras para el rescate de los alarifes.

En un inicio fue hallado el primer alarife sin vida y el personal continuó con las labores de búsqueda hasta que localizaron debajo de los escombros el segundo cadáver.

Las víctimas fueron identificadas como Domingo Vázquez López de 22 años de edad y Agustín Licona Méndez de 61 años.

Las constructoras Infraestructura, Maquinaria y Urbanización (Imusa), Constructora e Inmobiliaria Delvar, Grupo Herbrich de México, Constructora Providel y Grupo Italo Poblano, que ejecutan dichas obras emitieron un



A DETALLE

Las cuatro constructoras a cargo emitieron un comunicado, en donde refieren que "este incidente sucedió debido a la inestabilidad de un material en un muro que se estaba construyendo".

comunicado donde lamentaron el deceso de los dos hombres.

También señalaron que el incidente se debió a la inestabilidad de un material en un muro que se estaba construyendo, por lo que ya trabajan junto con las autoridades competentes, para investigar las circunstancias que llevaron a esta tragedia.

Agregaron que serán responsables de lo acontecido y harán el pago de la totalidad de los gastos derivados del lamentable accidente.

En tanto, el gobernador Sergio Salomón aseguró que se brindará todo el apoyo a familiares de las víctimas que laboraban en la construcción del Distribuidor Vial del Periférico Ecológico y la Vía Atlixcáyotl.

A través de su cuenta de X, lamentó el fallecimiento de los dos trabajadores e informó que instruyó a la Secretaría de Gobernación y a la de Infraestructura dar seguimiento y asegurar el apoyo necesario a los afectados.

"Expreso mis más profundas condolencias a las familias de los fallecidos en estos momentos difíciles", posteo.

Al respecto, el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón informó que se reunieron de manera inmediata para saber qué fue lo que pasó y pedir a las empresas constructoras hacerse cargo de las implicaciones legales y económicas que deriven del accidente.

Dio a conocer que estuvieron presentes tanto el gobernador del estado como él, y que la respuesta fue positiva para afrontar el asunto conforme a lo que marca la ley.

El funcionario comentó que la versión de las empresas es que se formó un asentamiento, lo que a su vez provocó un alud que sepultó a los dos trabajadores, al parecer uno de ellos proveniente de Zacapoaxtla.

Finalmente, el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudió a realizar las diligencias del levantamiento de los dos cadáveres.



POR LOS DELITOS DE ASALTO Y PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD

Blanca Alcalá presentó denuncia, dijo Higuera

Antonio Rivas
Foto Especial

TOME NOTA

Alcalá Ruiz fue puesta en libertad de manera ilega, así como su chofer y posteriormente emitió un comunicado donde confirmó que fue víctima de dichos delitos.

La Fiscalía General del Estado informó que la ex diputada federal por el PRI, Blanca Alcalá Ruiz, presentó su denuncia ante dicha institución por el asalto y privación de la libertad que sufrió en el Estado de México.

El titular de la institución, Gilberto Higuera Bernal, refirió que la legisladora sostuvo contacto con él donde narró los hechos y a pesar de que sucedió en la entidad mexicana se le brindó el apoyo necesario para que lo denunciara en Puebla.

Indicó que se inició una investigación la cual se remitirá con su homóloga del Estado de México para esclarecer el hecho.

Cabe recordar que, la ex presidenta municipal circulaba a bordo de su vehículo sobre la autopista México-Puebla,

cundo a la altura del municipio de Chalco, su chofer detuvo la marcha debido a que los neu-

máticos se poncharon por un artefacto que estaba colocado en la vialidad.

En ese momento sujetos armados la amagaron junto con su colaborador y los privaron de la libertad.

Los delincuentes se apoderaron de sus pertenencias, además de que acudieron a cajeros donde vaciaron sus tarjetas bancarias.



Somos más que energía



La Comisión Federal de Electricidad invirtió más de 9 mil millones de dólares en 35 centrales eléctricas, para cerrar 2024 como el primer productor de electricidad en México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO





UN ESTRENO PARA EL OLVIDO

La participación de Claudia Romero en los Paralímpicos París 2024 duró 30 segundos, tras ser descalificada. P. 3

GRADA



E. DE MAZATLÁN · JORNADA 6

20:00 HRS · CL2024

QUE NO SEA FLOR DE UN DÍA

Esta noche, el **Club Puebla** se mete a casa de su hermano **Mazatlán**, en busca de continuar por el buen camino en el **Apertura 2024**. El triunfo de la Franja ante el Club América de la semana pasada, genera **confianza y compromiso de seguir mejorando** y demostrar que la victoria ante el bicampeón no fue casualidad. **¿Logrará el objetivo?** P. 4



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Autenticos Tacos Árabes

1933

POLIDEPORTIVO

MAURICIO GARCÍA SERÁ EL SEGUNDO EN MANDO

A meses de que inicie el nuevo gobierno estatal, Mauricio García Castillo, presidente de la Asociación Poblana de Fisicoculturismo y Fitness, será el Subsecretario del Deporte de Puebla. P. 3



Anuncian rumbo de la nueva Champions League

Con el cambio en el sistema de competencia y una extensión en el calendario, se llevó a cabo el sorteo "moderno" del torneo de clubes más importante del mundo, teniendo duelos de alto nivel desde el comienzo.

FUTBOL INTERNACIONAL

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Inicia una nueva era en la UEFA Champions League con el nuevo formato que tiene novedades y con un sorteo distinto a lo acostumbrado, se definió el camino de la fase inicial en el que tendrá encuentros de poder a poder desde el comienzo.

Desde Nyon, Suiza, se llevó a cabo este evento que marca oficialmente el arranque de temporada 2024-2025 dejando atrás el tradicional sorteo con pelotas y nombres para que sea un software el que determine el orden de los equipos de acuerdo a su coeficiente UEFA.

La definición de las ahora llamadas "ligas" comenzó con el bombo 1 con los mejores equipos como el actual campeón Real Madrid, Paris Saint Germain (PSG), Manchester City, Barcelona, RB Leipzig, Inter de Milán, Liverpool FC, Bayern Munich y Borussia Dortmund.

¿Cómo es el nuevo formato?

A partir de este año, "La Orejona" se disputará con una primera fase de 36 equipos divididos en una especie de liga donde cada equipo fue elegido contra ocho rivales diferentes, teniendo cuatro partidos en casa y cuatro como visitante entre septiembre de 2024 y enero de 2025.

Tras culminar los encuentros de esta primera ronda, los ocho equipos mejor ubicados en la tabla general avanzarán directamente a los Octavos de Final, mientras que del sitio 9 al 24 disputarán una ronda eliminatoria a juego recíproco (Play-Off).

Uno de los cambios importantes dentro del formato implica que los equipos eliminados, es decir, del 25 al 36 no podrán disputar alguna otra competición (Europa / Conferencia) como sucedía anteriormente.

Con la definición de los dieciséisavos de final, la etapa eliminatoria se realizará con normalidad con juego de ida y vuelta sin gol de visitante como criterio de desempate hasta conocer a los finalistas el 31 de mayo de 2025 en el Allianz Arena, casa del Bayern Munich.

EL DATO

Real Madrid: Dortmund (L), Liverpool FC (V), AC Milan (L), Atalanta (V), Salzburgo (L), Lille (V), Stuttgart (L), Brest (V)

Manchester City: Inter Milan (Local), Paris Saint Germain (Visitante), Club Brujas (L), Juventus (V), Feyenoord (L), Benfica (V) y Aston Villa (V)

Paris Saint-Germain: Manchester City (L), Bayern Munich (V), Atletico (L), Arsenal (V), PSV (L), Salzburgo (V), Girona (L) y Stuttgart (V)

Liverpool FC: Real Madrid (L), Leipzig (V), Bayer Leverkusen (L), AC Milan (V), Lille (L), PSV (V), Bologna (L) y Girona (V)

Bayern Munich: PSG (L) Barcelona (V), Benfica (L), Shakhtar (V), GNK Dinamo (L), Feyenoord (A), Bratislava (L) y Aston Villa (V)

Barcelona: Bayern Munich (L) Dortmund (V), Atalanta (L), Benfica (V), Young Boys (L), Crvena Zvezda(V), Brest (L) y Monaco (V)



En este sorteo sólo se revelaron los rivales y el orden de los juegos como local y visitante teniendo que esperar en los próximos días el calendario completo.

Mexicanos, a cuenta gotas

Para este año sólo podría haber mexicanos en la mejor competición a nivel de clubes con Santiago Giménez, con el Feyenoord, sin embargo, todavía debe definir su continuidad luego de ser el ídolo del Nottingham Forest inglés.

El otro caso es Hirving Lozano con el PSV Eindhoven, siendo que sólo estará este semestre con el club de Países Bajos recordando que a partir de enero de 2025 se unirá al San Diego FC de la MLS.

La edición 2024-2025 será una de las que menos mexicanos habrá en el Viejo Continente por primera vez en más de 20 años. La última vez que hubo dos mexicanos disputando "La Orejona" fue en la temporada 2002-2003 con Rafael Marquez (FC Barcelona) y Sergio Almaguer (Galatasaray).



Se estrenan como campeones

La cancha de La Madriguera recibió la gran final de la segunda temporada del torneo nocturno que tuvo nuevos campeones y muchas emociones. Gracias al rotundo éxito, ya están abiertas las inscripciones para el nuevo campeonato que arrancará el próximo 9 de septiembre.

FUTBOL

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Furias Nocturnas e IMSS se proclamaron como los nuevos campeones de la Liga Redickick CUP y Liga Estrella pertenecientes al Centro Deportivo Comunitario La Madriguera, teniendo emociones de principio a fin en sus respectivos duelos por el título.

Tras vivir intensas jornadas de gran fútbol 5, ambas ligas cerraron la campaña con el desarrollo de sus respectivas finales, teniendo como sede la casa del equipo poblano de fútbol para ciegos Topos FC.

En el caso de la Liga Ridekick CUP, Furias Nocturnas se coronó campeón tras vencer 6-3 a Warriors en un juego lleno de goles, emociones y un alto nivel competitivo donde demostraron porque fueron los mejores equipos del torneo.

La escuadra de nocturna se llevó el título gracias a una estupenda actuación de Alejandro Rojas, quien marcó póker (4 tantos), además de Israel Ruiz y Miguel Mota, que pusieron de su cosecha para quedarse con el campeonato.

Por su parte, el duelo definitivo de la Liga Estrella cerró con dramatismo hasta el final donde la escuadra del IMSS venció 3-1 en tanda de penales a RAV FC, luego de un emocionante empate 2-2 en tiempo reglamentario.

Tras culminar las finales se llevó a cabo la premiación de los equipos campeones, así como la entrega de reconocimientos individuales. En este rubro destacaron como máximos rompedores Alejandro García Galicia de Drivers Destiny en la Liga Ridekick CUP con 32 goles, mientras que Alberto Villegas Castillo de Topos FC en la Liga Estrella lo hizo con 19 tantos.

Goles son amores

Los torneos que recién finalizaron son organizados por la Asociación Civil Fucho para Ciegos, quienes desde inicios de este año abrieron la cancha de fútbol 5 del Centro Deportivo Comunitario Madriguera.

Más información en GRADA.MX

Fallece el legendario Villano V a los 62 años

La noticia se dio a conocer mediante las redes sociales, donde amigos, familiares y compañeros de profesión expresaron su tristeza. Su hijo, Villano V Jr confirmó el deceso del luchador, aunque no se revelaron las causas.

LUCHA LIBRE

Omar Escalante
Foto Cortesía

El mundo de la lucha libre está de luto, pues una de sus leyendas, Raymundo Mendoza Jr, mejor conocido como Villano V, falleció este jueves 29 de agosto a la edad de

62 años.

La noticia se dio a conocer mediante las redes sociales, donde amigos, familiares y compañeros de profesión expresaron su tristeza.

Villano V inició su carrera en 1976 y se retiró en el 2013 por diversas lesiones. En su palmarés cuenta la máscara de Blue Panther y las máscaras de los Brazos; pero

en el 2009, perdió su tapa ante Último Guerrero, por lo que decidió aceptar su nombre también para la lucha libre.

Su hijo, Villano V Jr confirmó el deceso del luchador con un emotivo mensaje en sus redes sociales, aunque las causas no fueron reveladas.

"Papá, te amo con toda mi vida. Me dejas con el corazón destrozado.



Ahora estás con Chely y con mi abuelita, a quienes tanto extrañabas. ¡Cuidame desde el cielo y nunca me sueltes, por favor! Te honraré día a día. Gracias, papito. No tengo palabras", escribió mediante redes sociales Villano V Jr.

Con esto se une en la arena celestial a sus hermanos Villano I, Villano II, Villano III, su esposa Chely, su madre y su papá, don Ray Mendoza, siendo el Villano IV el último hermano de la Dinastía Mendoza.

Fugaz y amargo debut

La parataekwondoín de Puebla fue descalificada luego de que conectó una patada a la cabeza de su rival de Marruecos, Naoual Laarif, en la modalidad K44 -47kg. Con su baja en semifinales, la poblana se quedó sin posibilidad de conseguir medalla.

PARÍS 2024

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Inesperado, triste y amargo fue el debut de la parataekwondoín de Puebla, Claudia Romero, pues su participación en los Juegos Paralímpicos París 2024 duró 30 segundos, luego de ser descalificada por los jueces por "conducta antideportiva".

En el arranque de la participación de los mexicanos en la justa veraniega, la poblana llegaba como una de las favoritas en esta disciplina para darle a México una medalla luego de tener un primer semestre muy bueno.

Su debut en el para taekwondo olímpico se vio opacado poco después de haber iniciado su combate de los cuartos de final ante la marroquí Naoual Laarif, en la modalidad K44 -47kg.

El fugaz combate no tuvo ni siquiera un intercambio real de golpes entre las paratletas, pues tras unos segun-

dos de análisis en el tatami, en el primer choque cuerpo a cuerpo llegó la desafortunada acción que marcó a la poblana.

Al momento de hacer golpes y patadas con su rival, la mexicana lanzó una patada con su pierna derecha la cual terminó chocando con la pierna izquierda de Laarif, hecho que provocó el desequilibrio de la marroquí y por movimiento de inercia, agachó un poco la cabeza.

Triste debut

Con dicho escenario, la poblana buscaba dar una patada en el peto de su rival, no obstante, por la inercia de lo sucedido, el golpe fue directo a la cabeza de la marroquí, acción prohibida en el parataekwondo.

El golpe generó un desconcierto en Naoual Laarif, quien terminó en el suelo del tatami por la patada y con ello, el juez central pidió de inmediato las asistencias médicas.

Luego un par de minutos en los que la marroquí no se pudo reincorporar, los jueces determinaron amo-

nestar y descalificar a la mexicana por considerarlo conducta antideportiva.

En la esquina de Claudia Romero, la triple medallista y entrenadora, María del Rosario Espinoza apeló la decisión de los jueces, pero con todo y la revisión, los jueces se mantuvieron con su determinación, marcando así el fin de la aventura paralímpica de la poblana.

Amargo adiós

Pese al amargo debut, se tenía la esperanza de que pudiera pelear de nuevo en el repechaje por el bronce, no obstante la marroquí no se pudo recuperar para las semifinales y con ello, se le puso punto final al debut de Claudia Romero en los Juegos Paralímpicos París 2024 con 30 segundos en el tatami.

La poblana fue catalogada como una de las favoritas en hacerse de un lugar en el podio gracias a sus destacados resultados en los últimos meses. Tras este capítulo, la originaria de Tehuacán buscará la revancha en Los Angeles 2028.



El bicampeón comienza la temporada pisando fuerte

El cuadro bicampeón de la Liga ABE tomó con seriedad el torneo de pretemporada realizado en Tixtla, Guerrero, donde culminó las acciones consiguiendo este campeonato que busca ser el primero de varios éxitos en la nueva campaña.

UNIVERSITARIO

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) siguen trabajando arduamente en la defensa de su corona en la División 1 de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), teniendo como objetivo luchar por el tricampeonato en la temporada 2024-2025.

Sin dar espacio a una posible "campeonitis", el conjunto dirigido por Juan Manuel Solano mantiene la ardua preparación rumbo a la próxima campaña y por ello, se tomaron con seriedad el torneo de pretemporada Copa Vicente Guerrero, donde fueron como equipo invitado en Tixtla, Guerrero.

El cuadro bicampeón de la Liga ABE acudió al sureste de México para disputar los cuatro partidos, siendo dos en fase de grupos y los otros dos correspondieron a la semifinal y final, misma donde superaron a la Selección de Chilpancingo, integrado por jugadores con experiencia en el basquetbol colegial.

Si bien el torneo fue corto, sirvió de mucho para el roster de los felinos que en este proceso de pretemporada busca afinar detalles para llegar a punto y dar un golpe en la mesa de la Liga ABE, desde el juego inaugural.

Trabajo constante

El triunfo y el título en la Copa Vicente Guerrero significaron mucho para el coach maderista, quien aseguró a la UMAD que su equipo cumplió con algunos de los primeros objetivos pactados en estos juegos de pretemporada.

"Antes de iniciar este torneo platiqué con los jóvenes y establecí los objetivos, los cuales consistían en tomar ritmo, fortalecer el grupo, trabajar el sistema y plasmar en la cancha el esquema de trabajo que venimos realizando en los entrenamientos".

En ese sentido, Juan Manuel Solano recordó la importancia de ir trabajando de manera escalonada el recambio generacional que esta temporada se irá notando el último capítulo de la generación dorada.

"Otro de los objetivos que cumplimos fue darles minutos a los jugadores que recién se integran al equipo para que ganen confianza y vayan adaptándose al estilo de juego".

Desde su perspectiva, la competencia que tuvo Tigres Blancos UMAD en suelo guerrerense fue importante, porque permitió ir trabajando diversos rubros para la nueva temporada donde piensan en grande.

"Ganamos la ronda de grupos, la semifinal y también la final donde nos enfrentamos con la selección de Chilpancingo, campeón del año anterior. Tuvimos un buen partido contra jugadores de experiencia y nos ayudó mucho a reafirmar todo el trabajo que estamos haciendo".

Reconocimiento guerrerense

Finalmente, el coach del bicampeón de la Liga ABE se dijo agradecido con las atenciones que los organizadores de la copa y la afición de Guerrero tuvo con los Tigres Blancos.

"Uno a veces sólo se enfoca en lo que sucede en la cancha y no se dimensiona el alcance que llegamos a tener con nuestros resultados. Tuvimos un recibimiento muy positivo de la gente de Guerrero y eso es algo que valoramos mucho", culminó.



García será Subsecretario del Deporte

El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta dio a conocer al presidente de la Asociación Poblana de Fisicoculturismo y Fitness como nuevo subsecretario de la naciente dependencia estatal.

ESPECIAL

Gerardo Cano
Foto Christopher Damián

A unos meses de que inicie el gobierno estatal para el periodo correspondiente al 2024-2030, el gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta presentó este jueves a más elementos de su gabinete que iniciará funciones el próximo 15 de diciembre.

Entre los nuevos rostros destacó el caso de Mauricio García Castillo, quien fue elegido como el subsecretario de la naciente Secretaría del Deporte y Juventud liderada por la boxeadora poblana Gabriela "La Bonita" Sánchez.

En palabras del gobernador electo, la decisión de elegir al titular de la AFFEP se debe a la confianza que le tiene para impulsar a deportistas de Puebla y con su experiencia, apoyara a

la pugilista en el desarrollo de nuevos talentos en la entidad con la organización de deportes masivos y escolares.

El nombramiento no es del todo sorpresivo, pues en julio pasado fue elegido como parte de los hombres y mujeres que conformaron la Comisión de Bienestar y Salud junto con "La Bonita" Sánchez, en el proceso de transición del gobernador electo.

Experiencia probada

García Castillo ha ocupado el cargo de presidente de la Asociación Poblana de Fisicoculturismo y Fitness (AFFEP) por más de 15 años. Cuenta con un extenso recorrido en materia deportiva, destacando logros como ser el primer juez de Puebla en

Mister Olympia, evento máximo del fisicoculturismo a nivel internacional.

Más información en GRADA.MX



Omar Rodríguez

@RodríguezOmar83



¿Hasta dónde llegará la Franja?

La sorpresiva victoria de Puebla en su visita a las Águilas del América fue un aguacero que bien le vino al árido terreno por el que transita el equipo que dirige José Manuel de la Torre.

Con el resultado, el conjunto camotero obtuvo su segunda cosecha de tres puntos en lo que va del torneo y aunque esta es insuficiente para salvar la temporada, cierto es que los tres puntos conseguidos en la capital del país mejoraron las expectativas de un semestre que pintaba para ser muy similar al que le antecedió.

Debo admitir que el sábado por la noche me encontraba renuente a ver el partido. Durante los últimos años el América se acostumbró a golear a la Franja y esta vez no estaba dispuesto a ver caer por cinco o seis goles a un Puebla que dista mucho de vivir su mejor época.

Sin embargo —como sucede siempre que me propongo no ser testigo de otra derrota poblana— di marcha atrás y opté por ver que sucedía en el estadio Azul. En los primeros quince o veinte minutos me mantuve firme en mi expectativa, sin embargo, paulatinamente fui detectando detalles en el accionar de la Franja que me permitieron vislumbrar la posibilidad de un empate.

En el segundo tiempo, esos detalles se convirtieron en algo más sólido; Puebla, con sus muchísimas limitantes, mantuvo orden en todas sus líneas y anotó el tanto de la victoria con una de las pocas opciones que tuvo en el ataque.

Habrán voces que señalen que América presentó una versión endeble y eso quizá sea cierto, pero no se puede restar valor a lo conseguido por el Chepo y su equipo. Con pocas armas, Puebla venció al bicampeón y, más allá del valor que pudiera tener esa ostentación, los tres puntos fueron lo verdaderamente importante.

No se puede asegurar ni remotamente que a partir de este triunfo los demás lleguen a racimos; no, Puebla no está para eso, sin embargo, lo que sí podría suceder a partir de ahora es que el equipo sume con mayor frecuencia.

Un empate una semana y alguna victoria ante los equipos de su nivel podría ser lo que consiga Puebla en lo que falta de temporada. Una cosecha cercana a las veinte unidades sería un buen escenario para un equipo que no aspiraba a mucho con el plantel que posee.

Está clarísimo que esta Franja no está para ser aspirante a liguilla, no obstante, si se mantiene el orden y el rigor de pelear cada balón, el equipo podría pretender hacer una temporada digna y, a partir de ahí, construir su futuro inmediato.

Aunque la tabla general indique que la Franja es el decimoprimer sembrado y que hoy en el rubro numérico es más que equipos como América, León, Pachuca y Santos, el equipo tendrá que ser medido y no perder el piso porque resultados como el del sábado, si bien le cambiarán el semblante, no se repetirán con frecuencia.

Por lo pronto, Puebla debe afrontar con la mayor seriedad los compromisos ante los rivales de su talla. Si Puebla llega a sumar puntos en las próximas dos jornadas y si la adaptación de Luis Quiñones y Emiliano Gómez no demora, podríamos pensar en que este equipo apuntaría a tener un fin de año que pocos, muy pocos habríamos esperado.



A seguir demostrando

El triunfo de la Franja ante el bicampeón de Liga MX genera confianza y compromiso de seguir mejorando en el Apertura 2024. El duelo en la "Perla del Pacífico" previo a la Fecha FIFA puede ser clave para los enfranjados y los "arrebataados" que buscan tres puntos fundamentales en el cociente del próximo año.

 CLUB PUEBLA

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Llegó un poco de esperanza en el campamento del Club Puebla en este Apertura 2024; el triunfo ante las Águilas del América reflejó un estilo que si bien no es espectacular, es efectivo y necesario para lo que requiere la Franja en este semestre de transición, con un hombre experimentado como José Manuel "Chepo" de la Torre.

El triunfo generó cierto alivio, pero no razones para echar campanas al vuelo, pues el propio timonel enfranjado reconoció que el triunfo reflejó todo el trabajo hecho en las últimas semanas y detalló que sólo se debe apuntar hacia arriba.

Tratando de resolver la definición del plantel con una buena expectativa, "Chepo" ya quiere contar con los últimos refuerzos Emiliano Gómez y Luis Quiñones para que la Franja tenga más variantes en este Apertura 2024, donde la misión número uno es sumar puntos como sea.

Con ese objetivo por delante, los Camoteros visitan "El Encanto" para enfrentar a su "hermano" Mazatlán FC, con el deseo de seguir por la ruta del triunfo que tanto les ha costado en este complicado 2024.

El duelo de la jornada 6 de este viernes 29 de agosto, en punto de las 20:00 horas, puede ser fundamental no sólo para este torneo, sino al final de la temporada, pues ambos clubes están en la parte baja de la tabla de cocientes donde se pagan multas millonarias.

Con la confianza de haberle pegado al bicampeón de Liga MX, los dirigidos por el "Chepo" de la Torre desean sacar provecho

en una plaza que desde su polémico arribo a la Liga MX les ha sentado muy bien sacando resultados positivos.

La oportunidad de cerrar el primer tercio de la fase regular sumando como visitante es lo que buscará la Franja para darle todavía más oxígeno al proyecto del "campeonísimo", quien recalcó la importancia del juego en rueda de prensa previa a este duelo.

No perder en suelo mazatleco no sería malo tomando en cuenta que los "arrebataados" con el "Rey Midas", Víctor Manuel Vucetich, están tomando un ritmo pocas veces visto y que no por nada llegaron lejos en Leagues Cup.

Momento de crecer

El Club Puebla ya superó el primer obstáculo de este torneo que fue superar su paupérrima actuación del Clausura 2024. Ya con un poco menos de presión por el triunfo ante los azulcremas, el vestidor enfranjado puede llegar con más concentración a la tierra del "hermano incómodo".

Con un juego efectivo y pragmático, la Franja buscar repetir la dosis en "El Encanto" ante una postura muy similar con la única diferencia de que Mazatlán FC tiene mucha más velocidad por las bandas, pero que en términos generales no dista de lo que puede presentar "Chepo" de la Torre.

Buscando llegar a tierra prometida con el mejor arranque de los últimos dos torneos, los Camoteros anhelan navegar en cierta paz de cara a la Fecha FIFA de principios de septiembre, donde podrán trabajar con todo el plantel disponible, incluyendo los últimos refuerzos.

De ganar de visita, la Franja podría volver con todo ante un calendario ligeramente alentador contra Santos y Queréta-

ro, dos equipos que andan por la calle de la amargura y que el Club Puebla superaría con ese estilo pragmático.

Triunfos a lo "Chepo"

Tal y como se explicó en este medio previo al juego contra América, el conjunto Camotero no puede dejar ir tantos puntos este Apertura 2024 y por ello apelara de nueva cuenta a la fórmula que ya le dio éxito con el orden defensivo.

La Franja tendrá pocas oportunidades al arco, pues "Maza" tiene un estilo parecido al suyo, por lo que será fundamental aprovechar las jugadas a balón detenido, no dar espacios en el último tramo del terreno de juego y aprovechar las oportunidades que se le presenten.

La fórmula puede no ser del agrado para el espectáculo, pero acá se trata de sumar unidades y esa es la misión del "Chepo" y toda la Franja que busca tener al menos el triple de puntos al final de la temporada regular.

"Arrebataados" motivados

Tras haber logrado una buena participación en Leagues Cup, el conjunto del Pacífico volvió a casa motivado con la visita del boxeador y medallista olímpico Marco Verde, hecho que sirvió como extra en el triunfo 3-0 ante los Tuzos del Pachuca.

Buscando dar una imagen muy distinta a la mostrada en los últimos torneos donde no pasaba nada con el cuadro mazatleco, buscando hacer pesar su localía y de paso, complicarle las cosas a un cuadro enfranjado que tiene victorias a cuentagotas.

Más información
en **GRADA.MX**

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR